



A: Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Escuelas, Directores de Centros Universitarios, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras y Personal Administrativo y de Servicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: Licda. Ana Leonor Barrera Arrecis, Jefa División de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD LOCAL Y DE LOS TRABAJADORES, PARA PRESIDIR EL ACTO ELECTORAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 15 DE JUNIO DE 2,018 EN SEGUNDA ELECCIÓN, PARA ELEGIR A UN REPRESENTANTE TITULAR Y UN SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO ANTE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL PLAN DE PRESTACIONES, -JAPP- DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

FECHA: Guatemala, 25 de mayo de 2,018

Señores:

De conformidad con el Artículo 10º. del Reglamento para la Elección de los Representantes de los Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Universitaria de Personal, se convoca a **SEGUNDA ELECCIÓN el viernes 15 de junio de 2,018**, la cual deberá ser presidida en cada Unidad, Centro o Finca de la Universidad, por un representante de la Autoridad Nominadora y un representante de los trabajadores respectivos, quienes deberán ser designados por el Sindicato de Trabajadores y acreditarse previamente ante la autoridad universitaria del lugar en que se realice la elección para presidir la actividad en las mesas respectivas.

Es necesario que las autoridades locales informen a la División de Administración de Recursos Humanos, los nombres de los representantes que presidirán el acto electoral correspondiente en sus Unidades; así como el Sindicato de Trabajadores proporcione el nombre de los representantes de los trabajadores, para efectos de control de la documentación que se utilizará, tanto en la elección como para poder realizar el escrutinio y organización del proceso.

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



LICDA. ANA LEONOR BARRERA ARRECIS

J E F A

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.

DR. LUIS FELIPE IRÍAS GIRÓN

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALBA/LFIG/mcpn

